COMISIÓN DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

(Sesión celebrada el día 5 de abril de 2018).

SEÑORA SECRETARIA- Está abierto el acto.

(Son las 13:04).

–De acuerdo con el artículo 151 del Reglamento de la Cámara de Senadores, corresponde designar presidente y vicepresidente de la comisión.

SEÑOR LARRAÑAGA.- En nombre de la bancada del Partido Nacional proponemos como presidente de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca al señor senador Bordaberry.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a votar la propuesta del señor senador.

(Se vota).

6 en 7. **Afirmativa.**

(Ocupa la presidencia el señor senador Bordaberry).

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Son las 13:05).

– Corresponde ahora designar al vicepresidente.

SEÑOR LARRAÑAGA.- Propongo a la señora senadora Xavier.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la propuesta formulada.

(Se vota).

6 en 7. **Afirmativa.**

SEÑOR BESOZZI.- Antes de retirarme de mi función, quiero agradecer a secretaría

–que tanto ha trabajado–, a taquigrafía y a todos los que han colaborado con nosotros. Siempre se puede mejorar la actuación de la presidencia o de la vicepresidencia, pero quienes dejan todo para que el trabajo salga lo mejor posible es la gente de secretaría y por ello les estoy agradecido.

SEÑOR PRESIDENTE.- Antes de comenzar, quiero decir que es un placer estar acá en el día de hoy y asumir la presidencia de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Tenemos en consideración del orden del día el proyecto de ley por el que se designa el Día del Productor Rural, Carp n.º 1008/2018.

No sé si estamos en condiciones de tratarlo hoy o prefieren posponerlo y hacer consultas en la interna de cada partido.

SEÑOR LARRAÑAGA.- Estoy de acuerdo con votarlo ya.

SEÑOR BESOZZI.- A mí me gustaría discutir un poco el tema con los compañeros.

SEÑOR GARÍN.- Señor presidente: si el conjunto de la comisión estuviera en condiciones de votar el proyecto, nosotros estaríamos dispuestos a darle aprobación, pero vamos a esperar la expresión de todos sus integrantes.

No obstante, como firmantes del proyecto de ley del Día del Productor Rural, analizamos cuándo se podría fijar y, sin perjuicio de que ya se ha propuesto una fecha en el mes de abril, nosotros queremos agregar tres opciones más para considerar.

Las fechas que proponemos los miembros de la comisión integrantes del Frente Amplio tienen que ver con el pensamiento artiguista y en la solución de su proyecto para el fomento de la producción nacional. Concretamente, proponemos el 10 de setiembre, que es el día del Reglamento Provisorio de Tierras. El 30 de octubre, porque en esa fecha del año 2010 se celebró el cabildo de Villa Guadalupe en Canelones, en el que se creó la junta de agricultura del gobierno artiguista a través de un proyecto que consta de 19 artículos y, entre otras cosas, plantea crear la suerte de chacra –algo similar a la suerte de estancia– y una estrategia de fomento de la agricultura del gobierno artiguista. La tercera fecha propuesta es la del 9 de noviembre, que se corresponde con el año 1815, cuando el Cabildo gobernante de Montevideo –que en aquel entonces era la máxima autoridad de la Banda Oriental–, hizo propio el reglamento de creación de fomento de la agricultura y de la junta de agricultura.

Proponemos estas tres fechas, a cuenta de discutir la eventualidad de aprobar el Día del Productor Rural. Nosotros estaríamos acompañando esta iniciativa, pero con observaciones porque ya tenemos en nuestra legislación el 30 de abril como el Día del Trabajador Rural. Esta celebración alcanza a todos los trabajadores rurales, porque nosotros entendemos que los productores rurales son trabajadores del campo.

SEÑOR BESOZZI.- Con respecto a las fechas propuestas, primero tenemos que dialogar y consultar con nuestras bancadas respectivas.

En lo personal comparto la línea del señor senador Garín, como ya hay un Día del Trabajador Rural, me cuesta un poco pensar que haya un Día del Productor Rural. Digo esto porque creo que los productores son trabajadores y los trabajadores son productores, porque la producción se da si hay una unidad de trabajo entre ambos. A mi entender, trabajadores y productores son la misma cosa, pero como esta iniciativa la firmaron varios senadores, me gustaría poder discutir más sobre ella.

SEÑOR GARÍN.- Simplemente, quería dejar planteada mi reflexión porque me parece da oportunidad al intercambio entre los integrantes de la comisión.

SEÑOR PINTADO.- No pude votar al senador Bordaberry como presidente, porque mi ausencia no representa otra cosa que no haber llegado en hora, no hay otra lectura, porque las confrontaciones las hago de forma directa y no por vías oblicuas. Asimismo, no pude votar a la senadora Xavier como vicepresidenta por el mismo motivo y no por razones internas.

Por otra parte, me parece razonable lo que plantea el señor senador Besozzi en el sentido de que puede ser una solución transformar la celebración denominándola Día del Trabajador y Productor Rural, así resolveríamos el problema, aunque a mí me gusta mucho la fecha que corresponde a la firma del Reglamento Provisorio de Tierras.

(Se suspende momentáneamente la toma de la versión taquigráfica).

SEÑOR DE LEÓN.- Considero que es un tema que tenemos que revisar un poco más por lo que han planteado algunos señores senadores.

Me parece que por cómo se dio toda la discusión y cómo se llegó a aprobar el Día del Trabajador Rural, no tendríamos que juntarlos, más allá de las apreciaciones que podamos tener cada uno de nosotros. Si se llega a la conclusión, por parte de la comisión, de que es significativo también tener un Día del Productor, ahí discutiremos cuál será la mejor fecha.

Si bien este tema todavía no está definido a nivel de bancada, en lo personal no me parece correcto estar integrando a los productores en el Día del Trabajador Rural y, más allá de que se pueda dar una discusión larga en relación al tema, creo que no estamos en condiciones de votarlo en el día de hoy.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me gustaría agregar algo a modo de información: el 10 de setiembre es el Día Mundial para la Prevención del Suicidio, el 30 de octubre es el día del cine y el 9 de noviembre es el Día Mundial de la Bicicleta. Lo digo porque a veces hay coincidencias que no sería bueno que se dieran.

Tal vez la secretaría podría buscar más información para ver si hay otros días o acontecimientos que coincidan con las fechas que buscamos. Si les parece bien, incluimos este punto en el orden del día de la próxima sesión.

No sé si todavía quedan proyectos de ley de los que haya que solicitar su desarchivo.

SEÑOR GARÍN.- Hace bastante tiempo –si no recuerdo mal, en abril de 2016– ingresamos una carpeta que propone el anteproyecto del plan Nacional para el fomento de la producción con bases agroecológicas. Es nuestra intención ponerlo a consideración de la comisión para comenzar con el análisis de este proyecto de ley. Por lo tanto y en virtud de que no había otro tema además del relativo al día del productor rural, queremos plantear que se agregue al orden del día de la siguiente sesión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Consulto si se trata del proyecto de ley «Plan Nacional para el Fomento de la Producción con Bases Agroecológicas. Se declara de interés general y

se crea una Comisión Honoraria Nacional».

SEÑOR GARÍN.- Así es, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entiendo que la carpeta ya está desarchivada, así que lo incluiremos en el orden del día.

Después hay otro proyecto de ley sobre la creación de un fideicomiso para el sector lechero, pero ya no tiene sentido porque se aprobó y se puede archivar.

También está la iniciativa de creación del Banco Nacional de Agua –presentado por quien habla– que a esta altura tampoco tendría razón de ser porque se aprobó la ley de riego, por lo que también habría que archivarlo.

Por último, tenemos un proyecto de ley relativo a la creación del Fondo Nacional del Fósforo y deberíamos pedir que se desarchive la carpeta correspondiente. Elevé algunas notas al respecto, pero lo reiteraré en la próxima sesión del Senado. Esta iniciativa fue presentada en el período pasado y me gustaría rescatarla porque replica una experiencia que se hizo en su momento con una fundación que dependía de un frigorífico de Cerro Largo, que trabajó con pequeños productores para crear este fondo y obtuvo muy buenos resultados. Incluso recuerdo que vinieron a la comisión, hicieron una presentación y mostraron un PowerPoint, así que se podría rescatar ese material para distribuirlo y no hacerlos venir nuevamente.

En consecuencia, quedarían estos dos proyectos de ley más el relativo al Día del Productor Rural para elaborar el orden del día de la siguiente sesión.

Por último, debo decir que hemos recibido una invitación para concurrir a la exposición de Melilla que se inaugurará la próxima semana. Obviamente, se trata de invitaciones personales, pero no sé si quieren coordinar una visita conjunta de toda la comisión o prefieren concurrir cada uno por su lado.

SEÑORA XAVIER.- En el día de ayer, en la Comisión de Medio Ambiente, resolvimos suspender la próxima sesión, justamente, para poder concurrir a la mencionada exposición. Nos parece interesante ir, pero lo cierto es que algunos señores senadores estamos en ambas comisiones y habría que coordinar para ver qué hacemos.

SEÑOR BESOZZI.- Hoy, antes de entrar en la comisión, comenté que el presidente de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca de Cámara de Representantes, Edmundo Roselli, me comunicó –y pidió que hiciera esto extensivo a toda la comisión– que ellos irían a Melilla el día miércoles a las 12:30 y que podríamos ir todos juntos. A ellos los van a recibir a esa hora y podríamos agregarnos nosotros. Esto lo digo porque él me lo planteó hace un rato. De no ser así, la invitación que tenemos es para las 16:30 del día miércoles y tal vez esta hora sea mejor porque ese día tenemos sesión del Senado.

Quería poner en conocimiento de esto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si parece bien a los señores senadores, propondríamos que Secretaría coordine la visita en conjunto de todos quienes quieran y puedan concurrir el miércoles próximo a las 16:30.

(Apoyados).

SEÑOR MUJICA.- Si mi memoria anda bien, la invitación viene explícitamente planteada para una conferencia que se dará en esa exposición sobre el forraje, el mantenimiento, etcétera. Pido a los señores senadores que revisen la invitación que, según me acotan, es la misma. Quiere decir que si respondemos a esa invitación no iríamos únicamente a la apertura de la exposición. Aclaro que el tema me encanta pero tengo severa desconfianza de que al conjunto de la comisión le interese.

SEÑOR PRESIDENTE.- Pido que se lea la invitación por Secretaría.

(Se lee).

«La Asociación Rural del Uruguay tiene el agrado de invitar a usted al acto de apertura de la 7.ª Exposición Internacional de demostración en vivo de alimentación animal basada en nuevas tecnologías, “Expo Melilla 2018”.

El mismo tendrá lugar el miércoles 11 de abril, a la hora 16:30, en el predio de la Asociación Rural en Melilla».

–La invitación se refiere a las dos cosas. Si parece bien a los señores senadores, haríamos lo siguiente: pediríamos a Secretaría que coordine quiénes de la comisión quieren ir y que adelante sus nombres a quien corresponda.

SEÑOR PINTADO.- Quiero comunicar, para que convoquen a mi suplente, que la semana que viene no voy a estar en el país. Seguramente concurrirá gustoso.

SEÑOR PRESIDENTE.- Así se hará.

Se levanta la sesión.

(Son las 13:23).